



2 CUENTOS DE NIÑOS Y NIÑAS

El Gato de Cheshire

El ordenamiento civil chileno descansa en el principio de la autonomía humana, el cual se sustenta en el respeto de la libertad de cada persona para orientar su destino, en virtud de su capacidad para la razón práctica. En consecuencia, la capacidad jurídica distingue entre capacidad de goce y de ejercicio; la primera es un atributo de la personalidad y es inherente a todas las personas desde el nacimiento; la segunda -la capacidad de ejercicio- se adquiere con la mayoría de edad.



Arthur Rackham, Cheshire cat, 1907

En este ordenamiento interno -creado en 1855- los menores de 18 años de edad carecen de capacidad para ejercer derechos, pues se trata de individuos dependientes de otros sujetos; por lo cual, la mayor parte del tiempo deben actuar representados por sus padres, tutores o cuidadores.

Situada en el contexto histórico/cultural del siglo XIX, esta definición se corresponde con las concepciones dominantes que definen a las niñas y los niños por sus necesidades o carencias, por lo que les falta para ser adultos o lo que impide su desarrollo.

Aunque estas concepciones son parciales y arbitrarias, están profundamente arraigadas en nuestra cultura y se han mantenido inmutables por siglos. No obstante ello, son sólo hipótesis sobre el desarrollo infantil y adolescente, por lo tanto podrían ser sustituidas por otras.

Por la misma fecha que se promulga nuestro código civil, en otra latitud, un hombre subvierte estas concepciones dominantes, construyendo relatos infantiles, radicalmente distintos de los cuentos con vocación moral. Igualmente son cuentos fantásticos, pero él utiliza lo maravilloso del sinsentido con un propósito liberador. El cuento es un andamiaje apropiado para ayudar a los niños y niñas a lograr dominio de la función simbólica y el acceso al universo cultural.

Lewis Carroll reflejó sin paternalismo la mente de Alicia. Una mente abierta a lo extraordinario, reflexiva, que se expresa con un lenguaje calibrado contextualmente, coherente en su intención comunicativa con todos los seres que se encuentra en el País de las Maravillas, que son bien extraños, ambiguos... por decir lo menos. Por ejemplo el Gato Cheshire, siempre está sonriendo pero tiene unos tremendos dientes y uñas largas que atemorizan.

Alicia vio por primera vez al Gato de Cheshire en la casa de la Duquesa, estaba sentado junto a la cocina y sonreía de oreja a oreja.

“-Por favor -dijo Alicia con cierta timidez, no muy segura de que fuera correcto hablar ella primero-, ¿podría decirme por qué sonríe así su gato?”

-Es un gato de Cheshire -dijo la Duquesa-, y ese es el por qué...

La segunda vez que lo vio fue cuando salió a pasear al bebé de la Duquesa, el gato de Cheshire estaba subido a la rama de un árbol.

El gato vio a Alicia y se puso a sonreír. -Minino de Cheshire -empezó más bien con timidez, pues no estaba segura si le gustaría el nombre; pero el gato se mostró aún más risueño. ¡Vaya! -pensó Alicia- de momento parece satisfecho.

-¿Podrías decirme, por favor, qué camino he de tomar para salir de aquí?

-Depende mucho del punto adónde quieras ir -contestó el gato.

-Me da casi igual dónde -dijo Alicia.

-Entonces no importa qué camino sigas -dijo el gato.

-... siempre que llegues a *alguna parte* -añadió Alicia, a modo de explicación.

-¡Ah!, seguro que lo consigues -dijo el gato-, si andas lo suficiente.

Alicia comprendió que el argumento era irrefutable, de modo que probó con otra pregunta.

-¿Qué clase de gente vive aquí?

-En esa dirección -dijo el gato, haciendo un vago gesto con la pata derecha, vive un sombrerero; y en esa dirección -haciendo el mismo gesto con la otra pata- vive la Liebre de Marzo. Visita al que te plazca, ambos están locos.

-Pero yo no quiero andar entre locos -observó Alicia.

-¡Ah!, no podrás evitarlo -dijo el gato-: aquí estamos todos locos. Yo estoy loco. Tú estás loca.

-¿Cómo sabes que estoy loca? -dijo Alicia.

-Tienes que estarlo -dijo el gato- o no habrías acudido aquí.

Alicia no creyó que eso probará nada; sin embargo, continuó:

-Y tú ¿cómo sabes que estás loco?

-Para empezar -dijo el gato-. Un perro no está loco. ¿De acuerdo?

-Supongo que sí -dijo Alicia.

-Bueno -prosiguió el gato-, tú sabes que un perro gruñe cuando está enojado y mueve la cola cuando está contento, Pues bien, yo gruño cuando estoy contento y muevo la cola cuando estoy enojado. Por tanto, estoy loco.

-Yo a eso lo llamo ronronear, no gruñir -dijo Alicia.

-Llámalo como quieras -dijo el gato-. ¿Vas a jugar hoy al croquet con la Reina?

-Me gustaría mucho -dijo Alicia-, pero todavía no me han invitado.

-Allí me verás -dijo el gato y desapareció

Esto no sorprendió excesivamente a Alicia, acostumbrada como estaba a que ocurrieran cosas raras. Todavía seguía mirando el lugar donde había estado el Gato, cuando de pronto reapareció.

-A propósito, ¿qué fue del niño? -dijo el

gato-. Casi olvido preguntártelo.

-Se volvió cerdo -contestó tranquilamente Alicia, como si la reaparición del gato fuera la cosa más natural de mundo.

-Ya me lo imaginaba -dijo el gato, y otra vez desapareció.

Alicia se encaminó a ver la Liebre de Marzo, tal vez ahora en mayo no esté loca de atar... Al menos, no tan loca como en marzo.

Mientras hablaba consigo misma, miró hacia arriba y allí estaba nuevamente el gato, subido a la rama del árbol.

-¿Qué dijiste, cerdo o lerdó? -inquirió el gato.

-Dije cerdo -replicó Alicia-; ¡y a ver si te dejas de aparecer y a desaparecer tan bruscamente! ¡Mareas a cualquiera!

-Muy bien -dijo el gato; y esta vez se esfumó muy lentamente, empezando por la punta de la cola y concluyendo por la sonrisa, que se demoró por un rato cuando ya había desaparecido el resto.

-¡Bueno! He visto a menudo un gato sin sonrisa -pensó Alicia-; ¡pero no una sonrisa sin gato! ¡Es la cosa más curiosa que he visto en mi vida!

No tardó mucho en divisar la casa de la Liebre de Marzo...

Se aproximó con tiento a la casa, diciéndose: ¡Supongamos que está loca de atar! ¿No hubiera sido preferible ir a ver al Sombrerero?" (1)

Alicia aprendió a usar el lenguaje lo que no es solo repetir palabras, sino aprender la cultura, a negociar significados, y aprender a expresar las intenciones de acuerdo a ella. Tanto la cultura como el significado son procesos de interpretación de modelos simbólicos por parte de los individuos. Estos modelos simbólicos son, a la vez, del mundo en que se vive y para que la personas, a través de su Sí Mismo consciente, organice las actividades, respuestas, percepciones y experiencias. El Sí Mismo es una construcción posibilitada a partir de la capacidad de reflexionar sobre los propios actos. Esta función meta cognitiva se manifiesta ya desde el décimo octavo mes de vida. El grado y la forma en que se desarrolle dependerá de las exigencias de la cultura en la cual se vive y del andamiaje que la sociedad le facilite en este proceso de desarrollo.

Esta es la médula del asunto del desarrollo humano, para la cual Vygotsky creó el concepto de Zona de Desarrollo Próxima (ZDP) para explicar cómo el más competente ayuda al joven y al menos competente a alcanzar este estrato más alto, desde el cual podrá reflexionar sobre la índole de las co-

sas con un mayor nivel de abstracción y mayor reflexividad sobre Sí Mismo. La ZDP es la distancia entre el nivel de desarrollo real determinado por la solución autónoma de los problemas y el nivel de desarrollo potencial determinado por la solución de los problemas con la guía de un adulto o en colaboración con pares más capaces, de lo cual se deriva que el único buen aprendizaje es aquel que se adelanta al desarrollo. Así progresivamente los niños van ganando autonomía en su funcionamiento y mayor libertad para dirigir su vida, disminuyendo simultáneamente el poder del mundo adulto para imponer decisiones heterónomas.

A partir de estas concepciones más emancipadoras de la infancia y adolescencia, es posible suponer entonces, que la capacidad de los niños y niñas, para comprender la estructura de los sucesos sociales y desarrollar comportamientos culturalmente aceptables, no es tan diferente de los adultos. Simplemente -por sus pocos años de vida-, no tienen una colección tan grande de guiones, escenarios, esquemas como los que poseen los adultos. Cuando el niño no puede captar la estructura de los acontecimientos es cuando adopta un marco egocéntrico y comete errores de perspectiva. Por lo tanto, el problema no reside en la capacidad sino en la ejecución. No se trata que el niño no tenga la capacidad para asumir la perspectiva social y cultural, sino que no puede hacerlo sin comprender la situación en la cual está actuando.

Así como hay un paradigma (2) de donde emerge un mundo donde es posible que exista el Gato de Cheshire que desaparece dejando su sonrisa sin gato, hay un paradigma de donde emerge un mundo donde es posible que los niños, las niñas y los adolescentes puedan ejercer sus derechos, por sí mismos, de acuerdo a su autonomía progresiva. Lo cual, no es lo mismo que ejercer progresivamente sus derechos.

En este mundo posible los padres no tienen poderes sobre la niñez, tienen obligación de dar orientación y dirección a sus hijos. Su rol es contribuir al desarrollo de su autonomía progresiva a través de acciones dirigidas, por un lado, a escuchar a los niños para descifrar sus necesidades y representarlo lo más fielmente posible, y, por el otro, apoyando que cada niño sea su propio portavoz, facilitando que éste decida con la mayor libertad posible, sin querer sustituirlo en su voluntad.

Pero no solo las obligaciones de los padres se reconfiguran, sino también las del Estado, en dos sentidos:

1. Garantiza al niño, que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afectan

2. Con el mismo fin, garantiza al niño la oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que lo afecte, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

Este es un mundo, verdaderamente apropiado para los niños, niñas y adolescentes. ■

1. Lewis Carroll. Alicia en el País de las Maravillas. Plaza & Janes Editores, 1992.

2. Un gato de Cheshire cuántico deja su sonrisa en el laboratorio en: www.agenciasinc.es/Noticias/Un-gato-de-Cheshire-cuantico-deja-su-sonrisa-en-el-laboratorio

Bibliografía Consultada

1. Código Civil Chile. 1857
2. ONU. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. 1989
3. Clifford Geertz, La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa, 1992
4. Jerome Bruner. Realidad Mental y Mundos Posibles. Gedisa, 1988
5. L.S.Vygotsky. Mind in Society. Harvard, 1978.
6. Miguel Cilleros. Infancia, autonomía y Derecho. http://www.iin.oea.org/Infancia_autonomia_derechos.pdf.